

Identificación de la acción							
ID de la acción:	202411						
Nombre de la acción:	Iniciativa Pensar los Patrimonios						
Descripción de la acción:	<p>Es una iniciativa que surge en el marco de la implementación del Plan Nacional de Patrimonio Cultural y que busca rescatar la diversidad, experiencia y capacidades técnicas de la Mesa Intersectorial que forma parte del Plan.</p> <p>La iniciativa se propone generar un espacio de reflexión permanente para las instituciones y los equipos que implementan acciones patrimoniales en el marco del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p> <p>En esta primera etapa, se generará un espacio virtual, alojado en la página web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, que permita presentar y difundir textos breves relacionados a políticas patrimoniales y su desarrollo a nivel institucional.</p>						
Componentes de la acción:	<ol style="list-style-type: none"> Reflexiones institucionales Difusión en página web 						
Objetivos asociados a la acción:	<ol style="list-style-type: none"> Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión. 						
Público objetivo:	. Personas						
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural						
Institución(es) colaboradora(s):	Integrantes Mesa Intersectorial del Plan Nacional de Patrimonio Cultural y equipos técnicos						
Plazo estimado:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde:</td> <td>2024-06</td> <td>Hasta: 2025-06</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	Desde:	2024-06	Hasta: 2025-06
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
Desde:	2024-06	Hasta: 2025-06					
Meta al 2026:	4 reflexiones publicadas en la página web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.						

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Estado actual de implementación:	En proceso de implementación
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Se elaboró la metodología de la iniciativa Pensar los Patrimonios.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Se compartió a la Mesa Intersectorial del Plan Nacional de Patrimonio Cultural la metodología de la iniciativa Pensar los Patrimonios y se elaboró un borrador de agenda.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Utilización de recursos humanos institucionales	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de reflexiones publicadas en página web del PNPC	
2024	
Meta de avance anual 2024	2
Avance a Junio 2024	0
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Los textos deberán considerar el enfoque de género en su redacción.	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Los textos propuestos deberán considerar el enfoque territorial según corresponda.	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Los textos a publicar contribuirán a la comprensión de las políticas públicas vinculadas con patrimonio cultural y natural.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	